

TRAGI-COMEDIA NUEVA,

TITULADA:

11

EL PRINCIPE

PEREGRINO,

Y PRODIGIO EN DINAMARCA.

EN TRES ACTOS.



CON LICENCIA:

AÑO DE M.DCC.XC.IX.

## ARGUMENTO.

Oloa Príncipe Real de Dinamarca, movido de divino impulso huye ocultamente de la Corte á los doce años de su edad, para retirarse á un Desierto: la Reyna su Madre hace várias diligencias para hallarle, pero en vano. Sale á buscarle su Ayo, y despues de muchos años, le encuentra en una gruta en trage de Ermitaño: reducele á volver á su Reyno. Avisada su Madre, da orden para que salga á recibirle toda la Corte: mas llegando á su presencia no le reconoce por hijo suyo, teniéndose por engañada. Disimula su enojo, y á poco tiempo, instigada de algunos Cortesanos, le hace arrestar, y le condena á ser quemado vivo, como impostor, y reo de lesa Magestad. Sacanle al suplicio, y Dios manifiesta la inocencia del Príncipe, haciendo que no le ofenda el fuego. A vista de este prodigio, es aclamado por sus vasallos, y reconocido por su legítimo Soberano. Perdona con christiana generosidad á su Madre, y á los que habian conspirado contra su vida: y Reyna despues pacíficamente.

*La accion cuya duracion es de pocos dias,  
se representa toda en el Palacio Real  
de Copenhague.*

TRAGI-COMEDIA NUEVA,  
 EL PRINCIPE  
 PEREGRINO,  
 Y PRODIGIO EN DINAMARCA.  
 EN TRES ACTOS.

PERSONAS:

<i>La Reyna Margarita.</i>	✠	<i>El Senescal de la Corona.</i>
<i>El Principe Olao Enrique.</i>	✠	<i>Federico, Capitan de la Guardia.</i>
<i>El Duque Erico.</i>	✠	<i>Astolfo.</i>
<i>El Conde Ernesto.</i>	✠	<i>Christiano.</i>
<i>El Conde Oldemburgo, Mariscal General del Reyno.</i>	✠	<i>Rasquil, Criado.</i>
	✠	<i>Soldados.</i>

MUSICA.

ACTO PRIMERO.

SCENA I.

*Aparece un Salon de Palacio, y en su fondo el Sólío Real.*

*Canta la Música.*

*Cor. 1. De Palas y de Minerva,  
 las ficciones son verdades  
 que en su Reyna Margarita  
 hoy admira Copenhague.*  
*Cor. 2. Las Diosas en competencia  
 les rinden por vasallage,*

*Minerva sabiduria,  
 Palas valor y corage.*  
*Cor. 1. Hable Dinamarca.*  
*Cor. 2. Noruega la aclame.*  
*Cor. 1. Por sabia.*  
*Cor. 2. Por fuerte.*  
*Cor. 1. Por justa. Cor. 2. Por dulce.*  
*Los dos. Y toda la Europa con ra-  
 zon la llame*

A2

del

del Norte la segunda Semiramis.

*Al concluir la música van saliendo los Soldados con el Capitan de la guardia que se quedan formados: Christiano, Astolfo, el Mariscal, el Senescal, el Duque Erico, y la Reyna de luto: sientase la Reyna en el Sólío, y el Duque, á su lado en un asiento baxo: habrá prevenidos quatro taburetes sin respaldo.*

Reyn. Nobles ilustres Daneses, deudos, amigos, vasallos, de cuyo Consejo pende todo el bien de mis Estados, en cuya prudencia fio, en cuya lealtad descanso, y entre quienes repartidos tengo todos mis cuidados, os he mandado juntar; pues tengo que consultaros sobre el mas grave negocio, sobre el asunto mas árduo, que solo decidir puede el gran Consejo de Estado. Vosotros le componeis; y antes de comunicaros el cuidado que me aflige tomad asiento los quatro. *sientan.* Ya sabeis nobles Señores, como habiéndoyo quedado sucesora de este Reyno por muerte de mis hermanos, Aquino, Rey de Noruega, politico consumado, y Principe mas cabal de su tiempo, deseando la paz, y tranquilidad de sus Reynos y Vasallos, una solemne embajada á mi Padre Valdemaro despacho, con los poderes mas amplios y necesarios, pidiendome por Esposa;

pues enlazando su mano con la mia, quedarian en perpétuo eterno lazo unidas las dos Coronas, y para siempre quitados motivos de rompimiento entre vecinos Estados. El Rey mi Padre que ya meditaba de antemano tan útiles intereses, vino gustoso en los páctos, y con mi consentimiento se firmaron los tratados. Pasó Aquino á Dinamarca de su Corte acompañado: celebróse el Desposorio con fiesta y real aparato; y de este dulce himeneo cogimos antes de un año de nuestra fecundidad el fruto tan deseado, de aquel bellissimo Infante mi hijo el Principe Olao. ¡Ay hijo de mis entrañas! ¡Ah! Principe mal logrado! No puedo de tí acordarme, ni pronunciarte mi labio, sin que dexé el corazon en lágrimas desatado dar indicios de su pena, señales de su cuidado. Los dos Reynos á porfia su gozo manifestaron, su amor y fidelidad para con sus Soberanos en publicar regocijos, con que todos celebraron del Principe el nacimiento: mas, oh! que siempre en lo humano suelen ser las alegrías presagios de un grande llanto. A pocos meses murió de una fiebre arrebatado mi Esposo Aquino; y despues

*llora*

pa-

pasados casi dos años,  
 siguió tan funesta suerte  
 mi Padre el Rey Valdemaro.  
 Quedé sola, viuda y jóven,  
 y en las aguas de mi llanto  
 las hachas del himeneo  
 para siempre se apagaron,  
 atendiendo solamente  
 al gobierno y al cuidado  
 del Principe y de los Reynos,  
 cuya tutela y amparo  
 por su última voluntad  
 los dos Reyes me encargaron  
 hasta la mayor edad  
 de mi hijo el Principe Olao.  
 Busquele sábios Maestros,  
 asignandole por Ayo  
 al Conde Ernesto, de quien  
 tengo concepto formado  
 ser Caballero de prendas,  
 dignas de empleo tan alto.  
 El Principe por su parte  
 fué luego manifestando  
 un talento, y comprehension  
 muy superior à sus años:  
 una indole muy bella,  
 un animo sosegado,  
 y à las virtudes reales  
 y christianas inclinado.  
 Yo me llenaba de gozo  
 mirando tambien logrados  
 mis desvelos y fatigas  
 en su educacion: mas páso  
 en silencio algunas cosas  
 que entonces se le notaron  
 como defectos: no siendo  
 sino unos indicios claros  
 de su piedad religiosa,  
 y su corazon christiano,  
 llegando en fin à la edad  
 competente; los Estados  
 del Reyno, juntos pidieron  
 que al jóven Principe Olao,  
 mayor de edad se declare:

y para que asegurado  
 quede el Trono, se le busque  
 digna Esposa de su tálamo.  
 No pudiendo yo negarme  
 à estos tan justificados  
 deseos de los dos Reynos,  
 quando ya se iban tomando  
 las medidas à este fin,  
 el Principe, ¡Ay Dios! Olao  
 se desapareció: ¡Ay de mí! *desmay.*

*Marisc.* Gran Señora reparaos:  
 no así quiera V. Alteza  
 à extremos descompasados  
 de dolor abandonarse;  
 afligiendo à sus vasallos,  
 pues quizá el Principe vive.

*Reyna.* Vive, ó Conde, mi hijo Olao?

*Marisc.* Señora, no lo sabemos;  
 más tampoco cerciorados  
 estamos de que haya muerto;  
 y mientras no lo sepamos  
 con evidencia, no es justo  
 un dolor tan extremado.

*Reyna.* Qué esperanza, Conde amigo,  
 puedo yo tener de hallarlo,

si desde que se ausentó  
 se han pasado ya diez años,  
 por mas diligencias que  
 se han hecho para buscarlo?

El Conde Ernesto que fué  
 de mi hijo el Principe Ayo,  
 há tres años que salió  
 en busca suya; jurando,  
 y haciendo pleyto homenaje  
 à fuerza de leal vasallo  
 de no volver à la Corte  
 sin venir asegurado  
 si ha muerto el Principe, ó vive:  
 y habiéndose ya pasado  
 tanto tiempo, el Conde Ernesto  
 ni parece, ni ha avisado  
 haber tenido noticia,  
 ni descubierto algun rastro  
 del Principe. Viendo ya

ser caso desesperado,  
y que nombrar Sucesor  
del Trono será acertado  
para evitar una guerra  
civil; he determinado  
adoptar al Duque Erico  
mi sobrino: siendo claro  
su derecho al Trono Real,  
por ser el mas inmediato  
de la sangre Real, y nieto  
de mi Padre Valdemaro.  
De vuestra prudencia espero,  
de vuestra lealtad aguardo  
me digais vuestro dictamen  
sin adulacion, ni engaño.

*Senesc.* Señora, vuestra propuesta  
es punto tan delicado,  
que resolverse no puede  
sin mucho acuerdo y despacio.  
No obstante si á V. Alteza  
le pareciere acertado,  
hablarán estos Señores  
su dictamen expresando,  
y el último hablaré yo;  
aunque soy el mas anciano.

*Reyna.* Bien me parece: hable pues  
el Consejero Christiano.

*Christ.* Yo, Señora, aunque pudiera  
tenérme por excusado  
de hablar en esta materia  
mi corta edad alegando,  
y aun mas teniendo que hablar  
en presencia del honrado  
Senescal de la Corona,  
el mas hábil y versado  
en políticas materias  
haré lo que habeis mandado,  
mi dictamen proponiendo:  
y ante todo protestando  
que sola la ingenuidad  
será el móvil de mis labios.  
Digo, pues, que no conviene,  
ni jamás será acertado  
proclamar al Duque Erico

por Principe hereditario  
de estos Reynos, hasta que  
seguramente sepamos  
que el Real Principe ha muerto;  
pues teniendole jurado  
los dos Reynos, será dar  
motivo á sangrientos vandos.  
Mas, supongamos al Duque  
admitido y proclamado  
Principe de Dinamarca  
por nieto de Valdemaro:  
¿será lo mismo en Noruega?  
éste es el nudo gordiano,  
que solo podrá romperse  
con la espada de Alexandro.

Si los pueblos de Noruega  
quietos y subordinados  
se mantienen hasta aquí;  
no se espere lo estén quando  
sepan que un nuevo heredero  
en Dinamarca han jurado  
usarán de su derecho  
eligiendo un Soberano  
de la sangre de sus Reyes;  
sin que impedirlo podamos:  
y si V. Alteza intenta  
con las armas sujetarlos,  
con tantos años de paz  
el Reyno está sin Soldados,  
el Erario sin dineros,  
el Exercito sin Cabos,  
las Plazas sin guarniciones,  
los Navios desarmados.  
La Inglaterra y Suecia  
que nos están observando,  
romperán luego la tregua,  
y á la Noruega auxiliando,  
vendrá á ser la Dinamarca  
juguete de sus contrarios.

*Duq.* O que tímido y cobarde  
se manifiesta Christiano.

*Christ.* No es temor ni cobardía:  
sino un recelo fundado  
en políticos principios

por la prudencia dictados,  
que vos Duque no advertis:  
y si el caso no esperado  
llegase de una campaña,  
entonces Duque veriamos  
quien es tímido y cobarde.

*Reyna.* Basta ya, basta Christiano:  
hablad vos Astolfo.

*Ast.* Yo, discurro como mi hermano,  
y soy del mismo dictámen;  
resueltamente afirmando  
que no juraré jamás  
otro Principe que á Olao.

*Reyna.* Hable el Conde de Oldem-  
burgo.

*Marisc.* Teniendo por excusados  
preambulos y digresiones  
que no nos hacen al caso,  
es mi parecer que luego  
el Duque sea proclamado  
Principe de Dinamarca.

Y en caso que los Estados  
de Noruega se resistan  
á obedecer lo mandado,  
con la espada rompase  
aqueste nudo gordiano,  
que tanto pavor infunde  
al corazon de Christiano.

*Reyna.* Hablad ya, vos, Senescal.

*Senesc.* Aunque siempre es arriesgado  
y difícil conciliar  
pareceres encontrados,  
como en efecto lo son  
los que sobre el caso han dado  
estos Señores, es cierto  
que el parecer de Christiano  
dá claro indicio de ser  
político refinado,  
en la escuela de su Padre  
Conde Ernesto aleccionado.  
El dictámen de Oldemburgo  
no lo apruebo; aunque lo alabo  
solamente por ser hijo  
de su corazon bizarro:

que en ardores militares  
lo valiente no es extraño;  
mas no se ha de proparar  
lo valiente á temerario.  
Dictando, pues, la prudencia  
que en extremos encontrados  
es el camino seguro

tomar el medio entre ambos,  
y que el tiempo es el mejor  
consejero en casos áduos:  
mi parecer es, Señores,  
que se dilate á otro año  
el proyecto de aclamar,  
por Principe hereditario  
al Duque vuestro sobrino;  
y si al tiempo señalado  
no hubiese alguna noticia  
de nuestro Principe Olao,  
entonces llevar á efecto  
vuestro proyecto: entre tanto  
ordenad que con presteza  
se apronte lo necesario  
á la defensa del Reyno,  
nuevas tropas reclutando;  
equipese nuestra esquadra,  
adiestrense los Soldados,  
y en las Plazas de Noruega  
que mas hicieren al caso  
para contener al Pueblo  
inquiéto y alborotado,  
competentes guarniciones  
ponganse por decontado  
de tropas Dinamarquesas,  
con Oficiales y Cabos  
de fidelidad notoria  
el prétexto aparentando  
de asegurar las fronteras  
contra enemigos extraños.  
Este modo me parece,  
Señora, el mas acertado  
para llevar el proyecto  
á los fines descados.

*Reyna.* Me conformo Senescal,  
con vuestro dictámen sabio,

que

que en las circunstancias es  
el mas justo y adecuado:  
y siendo vos à quien toca  
mis órdenes y mandatos,  
estender y publicar,  
os encargo, y aun os mando  
que luego lo executeis:  
id con Dios, y retiraos. *vans.*  
*Corrense los vastidores.*

## SCENA II.

*Aparecen la fachada y puerta de Palacio cerradas. Salen el Principe y el Conde Ernesto de Peregrinos.*

*Cond.* Esta vistosa Ciudad,  
cuyos altos baluartes,  
cuyas soberbias murallas  
baña el mar con sus cristales,  
Principe, dueño y Señor,  
es la bella Copenhague,  
del Reyno de Dinamarca,  
Corte ilustre, rica y grande.  
En traje de Peregrinos  
disfrazados, sin que nadie  
con tanto tropél de gente,  
en vos, ni en mí reparase,  
hemos pasado seguros  
sus puertas, plazas y calles;  
este Palacio que veis,  
de mármoles y de jaspes  
arrogante promontorio  
dispuesto con traza y arte,  
es residencia ordinaria  
de la Reyna vuestra Madre  
Margarita, á quien con justa  
aclamacion los leales  
Dinamarqueses la llaman  
del Norte la Semiramis.  
En él nació V. Alteza,  
en él vió de los mortales  
la primera luz; y en él  
con las aguas bautismales

reengendrado à nuestra vida  
Aquiño el Rey vuestro Padre  
con el generoso nombre  
de Olao, quiso que os llamasen.  
Murió el Rey, quedando vos  
de tres años no cabales.

*Prin.* Bien me acuerdo, Ernesto ami-  
que por muerte de mi Padre (go,  
Aquiño, que de Dios goze,  
heredero me jurasteis  
de Dinamarca y Noruega;  
y que en mis sienes reales  
se unieron las dos Coronas  
para nunca separarse.  
Que tú en mi Coronacion  
en tus brazos me llevaste,  
como mi Ayo y Maestro;  
y que la Reyna mi Madre  
fué voluntad del difunto  
mi Padre el Rey gobernase  
los dos Reynos, hasta que  
mi edad mayor se declare.  
Pero; Ah! Ernesto, no llegó  
este caso á efectuarse.  
Mas aunque con brevedad,  
te contaré las causales  
que para ello tuve: al punto  
que aquella luz radiante  
del discurso racional  
comenzaba á iluminarme,  
una fuerza superior  
me inclinaba á que dexase  
las delicias de esta vida  
aparentes y falaces,  
los honores, las riquezas,  
aplausos, comodidades,  
la posesion lisongera  
de las Coronas Reales  
de Dinamarca y Noruega,  
y todo quanto apreciable  
reputa el mundo, pues todo;  
segun dice el Ecclesiastes,  
es mirarlo á buena luz,  
vanidad de vanidades.

Este modo de pensar tan justo, tan razonable en mis años tiernos, fué causa que yo me ocupase en devotos ejercicios: esto, Conde, tú lo sabes, y te es notorio tambien que de mi Reyno los Grandes, y Cortesanos glosando estas virtudes morales de mi juventud, segun sus caprichos singulares, á estilo de los mundanos de los bienes y de los males, de las virtudes y vicios, trocamos nombres y trages: mi humildad la reputaban abatimiento cobarde: mi retiro hipocresía; mi devocion veleidades, y muchos con insolencia como si fuera injuriarme con escarnio me llamaban: Olao, el Principe Frayle. En fin, por no disgustar á mis Vasallos, ni darles aun aparente pretexto de mi desprecio, ó ultraje, (aunque al vasallo no toca juzgar acciones reales del Soberano) me ví en la dura inexcusable necesidad de oculrar con cautelosos ambages mis devotos ejercicios, cautelando en adelante la virtud, como si fuera el delito mas infame. Mas quando ya se llegaba el tiempo de declararme mayor de edad, los Estados de los Reynos unánimes á mi Madre propusieron,

que era forzoso buscarme una Esposa, que en el Trono sucesion asegurase, súpelo, y en la oracion pedí al Señor me ilustrase. Oyó mis humildes ruegos, y con ánimo constante la resolucion tomé animosa de ausentarme de mis Reynos, y pasar donde no supiera nadie jamás de mí: y libremente al servicio dedicarme de Dios en la soledad; teniendo por exemplares de esta determinacion á Pablo, á Alexo, y millares de Santos Anacoretas. Sali, pues, de Copenhague disfrazado, y con el nombre de Enrique quise ocultarme para frustrar de este modo diligencias eficaces, que para buscarme haría mi Padre por todas partes. Entré en Alemania, y luego pasando veloz por Flandes, llegué á Francia, y dí con unos Peregrinos Alemanes, que en devota romeria caminaban á las partes de Galicia à venerar el Sacrosanto Cadaver del Apóstol Santiago. Determineme, pues, juntarme con los devotos Romeros, y vistiéndome su trage de puerta en puerta pedía el pan para alimentarme. Llegamos á Compostela con mil incomodidades: visitamos al Apóstol, y dispuesto ya el viaje

para volver á Alemania,  
yo determiné quedarme  
oculto en España; pues  
siendo el Reyno mas distante  
de Dinamarca pensé  
nunca pudierais hallarme,  
y en las asperas montañas  
de Cantabria, cuyos valles  
forman las mas silenciosas  
y devoras soledades,  
me oculté, y allí viví  
en el modo que me hallaste.  
Yo pues, Conde, venerando  
la providencia suave  
y fuerte de nuestro Dios,  
que dispuso me encontrases,  
viendote determinado  
y resuelto á no apartarte  
de mi lado, hasta ponerme  
en Dinamarca:: *Cond.* No hable  
*V.* Alteza mas; que veo  
en aquella boca calle  
dos embozados, que ya  
caminan ácia esta parte.  
Esperemos arrimados  
en esta puerta que pasen.

*Ponense en la puerta, y salen el Du-*  
*que y el Mariscal de embozo.*

*Duq.* Bella noche!

*Marisc.* Quieta y fresca,  
como noche de verano.

*Duq.* Pues mientras llega la hora  
de la cena, y del sarao  
tomemos Conde lo fresco  
en la Plaza de Palacio.

*Marisc.* Bien me parece.

*Duq.* Habeis visto  
con quanto empeño y descaro  
los hijos del Conde Ernesto,  
especialmente Christiano  
se han opuesto á que yo sea

por sucesor declarado  
de Dinamarca y Noruega? (do-  
*Cond.* Qué es lo que estoy escuchan-  
apliquemos el oído.

*Marisc.* Es insolente el muchacho:  
á título de que sabe  
quatro parrafos de Baldo,  
quiere con sofisterias  
á todos aturrullarnos.

*Dub.* Su hermano mayor Astolfo  
es mas prudente y callado.

*Marisc.* Y mas valiente tambien,  
mas con todo, no temamos  
de conseguir el designio  
de sucesor aclamaros  
del Reyno: y si prosiguieren  
en oponerse arrojados  
al proyecto de la Reyna,  
los mataremos á entrambos.

*Princ.* Conoceis á los que hablan?

*Cond.* El uno, sino me engaño,  
es Erico vuestro primo:  
y el otro que habla mas alto,  
es el Conde de Oldemburgo,  
militar acreditado,  
y Mariscal General  
de todos vuestros Estados.

*Duq.* O!á, Conde, no advertis  
en el Arco de Palacio  
dos hombres? ellos sin duda  
nos estarán escuchando.

*Marisc.* No tiene duda: lleguemos.

*Saca la espada el Mariscal, y vá*  
*ácia el Arco.*

Qué gente sois? declaraos,  
ó morireis ahora mismo.

*Cond.* Señor, tened, reportaos,  
que somos dos Peregrinos  
que en este instante acabamos  
de llegar á la Ciudad:  
y por las calles andamos

buscando alvergue ó posada.

Este edificio tan alto  
nos pareció el Hospital;  
y por esto aqui llegamos.

*Duq.* Buenos hombres, no sabeis  
que este es el Real Palacio?

*Marisc.* Vayan de aqui vagamundos,  
ó las artaré de palos.

Peregrinos à estas horas?  
qué bravo par de espantajos.

*Princ.* Caballero, no trateis  
tan mal à dos hijos-dalgo,  
que quizá serán tan buenos,  
tan nobles, y tan honrados  
como vos.

*Marisc.* Quién se lo niega?  
¿id con Dios ó con los diablos.

*Vanse los dos.*

*Duq.* Mariscal, el corazon  
me dice con sobresalto  
que aquel primero que habló  
quando á preguntar llegamos  
quienes eran, es sin duda  
el Conde Ernesto.

*Marisc.* Qué bravo?

*Duq.* En la voz me ha parecido,  
aunque la ha disimulado.

*Marisc.* V. Alteza está dormido,  
ó el recelo os ha engañado.  
No habia de saber el Conde  
que éste es el Real Palacio?  
ni á que fin el Conde habia  
de venir transfigurado  
en traje de Peregrino?

*Duq.* Mariscal, lo he sospechado,  
y para salir de dudas  
los Peregrinos sigamos,  
que aun van por allá, y sabremos  
en donde toman descanso:  
apuremos este enigma.

*Marisc.* Vamos por no disgustaros.  
*Vanse.*

*Sale Rasquil de Peregrino.*

*Rasq.* ¡Válgame Dios, y que noche  
tan obscura! Valga el diablo  
la piedra ó la tentación: *tropiez.*  
que por poco me he quebrado  
una espinilla. No sé,  
ni me acuerdo si mi amo  
me dixo que me esperaban  
en la puerta de Palacio.  
Segun el vulto, este es:  
y sin duda este es el Arco,

*Anda á tientas.*

ni veo, ni oigo, ni tiento  
á nadie. Qué bravo chasco  
que se hayan marchado ya?  
¿y si acaso no han llegado?  
será preciso esperar:  
¿y qué hé de hacer entretanto?  
fatigado del camino,  
el sueño me anda rondando;  
pero me pondré á rezar  
por si acaso así lo espanto.

*Saca el Rosario.*

Padre nuestro:: Venganos::  
El pan nuestro:: perdonamos::  
peor creo que es rezar?  
porque es del sueño reclamo;  
pues tiendome, porque así  
dormiré mas descansado. *echase.*

*Vuelven á salir el Duque y el  
Mariscal.*

*Duq.* La obscuridad fué la causa  
que de vista los perdamos.

*Rasq.* Gente suena por aquí:  
¿si acaso será mi amo?

*Mar.* No hay Señor porque os canseis  
en hacer discursos vanos:  
V. Alteza ha de reynar  
que venga, ó no venga Olao.

*Rasq.* Tate, que pica en historia  
la conversacion: oigamos;  
pero apenas la percibo,  
porque estoy adormiscado.  
Mal haya el sueño! la caja  
saco, y un polvo tomando  
despavilaré el cerebro. *toma tab.*  
Qué valiente es el tabaco!  
como de España: Jesus! *estarn.*

*Maris.* Tenemos otro espantajo?  
no dexará de llevar  
é te algunos bastonazos.  
Quién vá allá?

*Rasq.* Ni vá, ni viene,  
que aqui se está muy sentado.

*Maris.* Qué, no responde el ver-  
gante? *dale.*

*Rasq.* Valgame San Pablo,  
San Roque, y San Rafaél,  
de Peregrinos amparo.

*Maris.* Qué haceis aqui borrachon?

*Rasq.* Pardiez Señor, no he catado  
el vino tres años ha.

*Maris.* Pues quién sois?

*Rasq.* Soy desgraciado,  
porque en vuestras manos di;  
despues que peregrinando  
tres años por esos mundos,  
no ha quedado San uario  
que no visite, pidiendo  
por los mal intencionados.

*Duq.* Sois Peregrino?

*Rasq.* Algo de eso.

*Duq.* Y venis acompañando  
á otros dos que de este sitio  
poco ha se retiraron?

*Rasq.* No, Señor, que yo venia  
acompañando á mi amo,  
y de vista le perdí,  
sin saber, como, ni quando.

*Duq.* Cómo se llama?

*Rasq.* Aseguro,  
que nunca me lo ha contado.

*Duq.* De dónde es?

*Rasq.* Otra que tal:  
era Señor, un hidalgo  
de Noruega, ó Suecia:  
que tambien se me ha olvidado,  
y de buenas á primeras  
se quiso meter á Santo,  
como si fuera tan fácil:  
y para esto se ha empeñado  
en andar por ese mundo  
visitando Santuarios.

*Duq.* Contadnos vuestro viage;  
porque gusto de escucharos.

*Rasq.* A fé que nunca mas cuerdo  
en toda mi vida he estado.  
Pues Señor de mi alma, digo  
que el viage comenzamos  
por unas tierras, en donde  
el language no entendiamos,  
porque ahullaban como perros,  
ó mayaban como gatos.  
Pasando mas adelante  
en otras tierras entramos,  
donde hablaban con la boca,  
con los ojos y las manos,  
como los representantes,  
y con mucho mas garvo.  
En otras tierras cantaban  
quando querian hablarnos.  
Despues de estos habladores,  
á la Provincia pasamos  
de los mudos, y por señas  
con ellos nos entendiamos.  
Yo Señores, me admiraba  
de extremos tan encontrados.  
Esto no obstante, nos era  
forzoso el acomodarnos  
á las modas del Pais,  
haciendo lo que veiamos.  
Entramos luego despues  
al Pais de los Enanos,  
hombres pequeños, con unas  
cabezas como canastos.

Seguiase despues de éstos  
el Pais de los Azefalos,  
que son hombres sin cabeza,  
y es por cierto bien extraño;  
pues lo que aquellos le sobra  
están éstos otros faltos.  
Al Reyno de los Gigantes  
con mucho miedo llegamos,  
hombres tales, que tendrán  
sus treinta varas de alto;  
y junto à ellos nosotros  
como ormidas pareciamos.  
Inmediato al Gigantísimo,  
en un Reyno separado  
hallamos á los Pigmeos,  
hombres de un codo de altos;  
y fué para ellos fortuna  
el que hubiesemos llegado.  
Es el caso, que las grullas  
les destruyen los sembrados,  
y contra ellas salió  
un ejército formado  
de mas de cien mil Pigmeos,  
con sus lanzas en la mano  
formadas de caña-exa:  
y habian hecho tal estrago  
las grullas en los Pigmeos,  
que ya se iban retirando.  
nosotros con los bordones  
las espantamos á palos,  
y les dimos la victoria:  
en fin, para no cansaros,  
habiéndo ya recorrido  
el Reyno de los Ojancos,  
Amazonas, Patagones,  
y el Imperio dilatado  
del Preste Juan de las Indias,  
en Tángen nos embarcamos,  
y pasamos el estrecho  
de Gibraltar con el ánimo  
de registrar las columnas  
del famoso Hércules Tebáno.

*Dug.* Son muy grandes las columnas?

*Rasq.* Comó dos torres de alto  
y grueso serán, Señor;  
son de bronce macizado,  
hechas á marcha y marillo  
én la fragua de Vulcano.  
Y no obstante de que son  
tan grandes como he contado,  
con su mano cada una  
el valiente Hércules Tebáno  
las columnas maneja  
como si fueran dos váculos.

*Dug.* No nos dixiste al principio  
que tú junto con tu amo  
habiais ido por el mundo  
visitando Santuarios?

*Rasq.* Es verdad, Señor.

*Dug.* Pues cómo  
en tanto como has contado,  
ni la mas leve mencion  
has hecho de un Santuario?

*Rasq.* La razon ha sido  
el tener por escusado,  
y aun superfluo, referir  
devociones y milagros  
á Señoritos de Corte,  
Soldados y Currutacos,  
que impropiamente se rien  
y burlan lo mas sagrado,  
(mejorando los presentes)

*Marisc.* Malicioso es el villano,  
vamonos, Señor, que ya  
estoy yo mas que apurado  
de sufrimiento.

*Dug.* Tomad esa limosná paysano,  
y Dios os guarde.

*Dale limosna; y vanse.*

*Rasq.* Señor,  
sea por Dios, y por los palos:  
bravo par de perillanes!  
á fé que bien me he safado  
de aquestos dos preguntones;  
mas ya me parece en vano  
esperar aquí mas tiempo.

Me-

Mejor será retirarnos  
no sea que vengan algunos  
de aquestos que andan al rastro  
de las damas cortesanas,  
(que la noche es para el caso)  
y me den algunos muertos.  
Seguramente mis amos  
estarán ya recogidos:  
voyme á acostar decontado. *vas.*

Los Músicos se retiren,  
y todos dexadme sola. *vas. Fed.*

*Toma el retrato y habla con él.*

*Repres.* Hijo de mi corazon,  
ó si el Cielo se ablandará,  
y piadoso te avisará  
de mi pena y afliccion!  
es cierto que á compasion  
de tu Madre te movieras,  
y á mi presencia vinieras,  
á no ser que endurecido  
un ánimo empedernido  
te hayan prestado las fieras.

Qué motivo, ó hijo mio!  
tu Madre te pudo dar  
para hacerme asi penar  
con tu retito y desvio?  
en mi loco desvario  
será mi muerte tu ausencia;  
y solo con tu presencia  
se acabará mi tormento,  
mas en tanto sufrimiento  
denme los Cielos paciencia.

Pero sino oyes mis quejas  
se las digo á tu retrato:  
¿por qué motivo, hijo ingrato,  
desconsolada me dexas?  
¿para qué de mí te alejas,  
muriendo por tí, mi bien?  
ven, hijo á mis brazos ven,  
y pues no vivo sin tí,  
compadecete de mí,  
ó mateme tu desden.

## ACTO SEGUNDO.

### SCENA I.

*Aparece el salon de Palacio, como  
al principio, y la Reyna sentada en  
accion de pensativa, con un retrato  
en la mano, y canta la Música.*

*Mus.* La Semíramis de Oriente.

*Cor. 1.* Lloro muerto su Marido;  
pero la del Norte llora  
á su Principe perdido.

*Cor. 2.* Quál será mayor dolor?  
Quál será mayor martirio?

*Cor. 1.* La del Asia llora  
por solo su niño.

*Cor. 2.* La del Norte llora  
su Esposo y su hijo.

*Repit.* Quál será mayor dolor?  
Quál será mayor martirio?

*Reyna.* Federico?

*Sale Federico, Capitan de la Guardia.*

*Fed.* Gran Señora?

*Reyna.* Quién esa letra compuso?

*Fed.* La letra y el tono es obra  
del Italiano Juequeti.

*Reyna.* Pues bien, dadle por ahora  
de mi bolsillo secreto  
cien doblones, y esta joya::

*Dale un anillo.*

*Sale Federico.*

*Fed.* El Mariscal General,  
y el Duque vuestro sobrino  
para entrar á veros piden  
vuestra licencia y permiso.

*Reyna.* Qué novedad habrá, Cielos!  
diles que entren, Federico.

*Sa-*

Salen el Duque y el Mariscal.

Los dos. A los pies de V. Alteza.

Reyna. Buen día os dé Dios, amigos.

Duq. Cómo ha pasado la noche

V. Alteza?

Reyna. Bien, sobrino.

¿Pues tan temprano en Palacio?

¿hay algo de nuevo? dilo.

Duq. Algo de nuevo hay, Señora;

mas no os turbeis al oírlo.

Anda un rumor en la Corte

que anoche dos Peregrinos

ya tarde desembarcaron,

sin poder ser conocidos,

y entraron en la Ciudad:

y que al llegar al registro

de las puertas, presentaron

un pasaporte, ó escrito

firmado del Conde Ernesto.

Otros dicen que es el mismo

Conde, el uno de los dos

mencionados. Peregrinos,

que por el ayre del cuerpo

y la voz fué conocido.

Las Plazas de Copenhague

están llenas de corrillos:

y añadiendo cada uno

un poco á lo que ha oído,

ha tomado tanta fuerza

la mentira, que aun á gritos

no reparan en decir

que el Principe ya ha venido,

y que oculto le tenemos

en Palacio, y escondidos:

si quiere V. Alteza

ver el inmenso gentío

que á la plaza de Palacio

la novedad ha traído

asomese á esta ventana.

Reyna. Cielos! aquel es el Conde

que seguido de sus hijos,

y acompañado de muchos

amigos y conocidos,

á Palacio se encamina.

Salid luego á recibirlo.

*Vanse los dos.*

El Conde viene de gala,

sin duda es seguro indicio

de que alegres nuevas trae

del Principe Olao mi hijo.

*Tocan marcha, y van saliendo Chris-*

*tiano, Astolfo, Federico, el Maris-*

*cal, y ultimamente el Duque y el*

*Senescal llevando en medio al Conde*

*Ernesto.*

Cond. Deme á besar V. Alteza

la mano.

Reyna. Séais bien venido: *dé pie.*

Conde Ernesto, amigo fiel.

Decidme por Dios: es vivo

el Principe?

Cond. Si, Señora.

Reyna. Gracias os rindo, Dios mio,

por esta dichosa nueva.

Cond. El Principe vuestro hijo

goza perfecta salud.

Reyna. Y en dónde está, Conde

amigo?

Cond. No léjos de Copenhague

le he dexado, y he venido

yo delante de orden suya,

Señora, por preveniros;

antes que en vuestra presencia

llegue á ponerse: el peligro

cautelando, que pudiera

causar un gozo imprevisto;

pues como mata un pesar,

mata un gozo repentino.

Reyna. Vendreis, Conde, fatigado

de tan molesto camino:

*Se levanta la Reyna y se pone en una*

*ventana.*

*Voc. Bien venido, bien venido.*



que solamente en Roma se pudiera  
ocultar el Principe Olao.

Un año entero en Roma me detengo,  
admirando sus Templos y Palacios,  
sus Arcos, y soberbios obeliscos,  
tristes memorias del Poder Romano.

Pero viendo frustrados mis intentos,  
inútiles mis ansias y cuidados,  
dexando á Roma á Francia me encamino  
por Genova, Turin y el Delfinado.

Pasando por la Galia Narbonense,  
entro en España, Reyno celebrado  
por su fé, su piedad, y por su culto,  
en Templos y famosos santuarios.

De Barcelona páso á Monserrate,  
célebre Monasterio, colocado  
en la áspera montaña de este nombre,  
que á la Madre de Dios es consagrado.

Llego luego á la insigne Zaragoza,  
cuyos muros del Ebro son bañados,  
Capital de Aragon, muy celebrada  
por sus Templos, sus Mártires y Santos.

Pero lo que en extremo la ennoblece  
es el precioso bello simulacro  
de aquella Virgen siempre inmaculada  
por la columna, del Pilar llamado.

Es tradicion constante, que traída  
por ministerio de Angeles, Santiago  
le fabricó la celestial Capilla,  
primer Templo á Maria dedicado.

De allí á Burgos camino presuroso,  
Corte antigua del Reyno Castellano,  
Patria del Cid, azote de los Moros;  
cuna de los Alfonsos y Fernandos.

Páso á Leon, penetro las Asturias,  
y venciendo sus montes encumbrados,  
llego á Galicia, y voy á Compostela,  
á venerar el cuerpo de Santiago.

Entro en su Templo, en oracion me pongo,  
y el corazon en lágrimas derramo,  
pidiendo al Santo Apóstol me encamine  
en mis dudas, mis ansias y mis pasos.

Por tres días mis súplicas repito,

*El Principe perseguido,*

al Apóstol devoto visitando,  
y por su intercesion el Señor quiso  
que en mis penas quedase consolado.

Oid, Señora, como fué: cumplidos  
los tres dias que llevo mencionados,  
quando ya à la partida me prevengo,  
me reclino à tomar algun descanso.

Oprimidos sentidos y potencias,  
mas que del sueño, de un dolor amargo,  
sin saber si dormido, ó si desperto,  
me quedo en dulce calma sosegado.

Ved aquí que delante se presenta  
un Personage en habitos extraños,  
de aspecto magestuoso y venerable,  
despidiendo su rostro hermoso rayos:

Yo, Conde Ernesto, dice, soy Jacobo  
Apóstol de Jesus, mayor llamado,  
hermano del amado Evangelista,  
Patron, y Protector del Reyno Hispano.

Dios por mi intercesion oyó tus ruegos,  
y quiere que te vuelvas consolado:  
tornate à Dinamarca; porque antes  
que à España dexes, hallarás à Olao.

En los ásperos montes de Cantabria  
le encontrarás en trage de Ermitaño,  
dedicado á el obsequio de Maria,  
en un Templo á su nombre consagrado.

Esto dicho, el Apóstol desaparece,  
y yo en mí vuelvo todo alborotado  
huyen las penas, cesan las fatigas,  
y doy gracias á Dios por favor tanto.

Nuevamente visito al Santo Apóstol,  
y en su promesa siempre confiando,  
sin pasar à Castilla y Lusitania,  
à la vuelta de Francia me preparo.

Desde Burgos pasando montes de Oca,  
llego à Vitoria, Pueblo muy nombrado,  
y siguiendo el camino de la Francia  
la tierra páso de los fuertes Cantabros.

Esta gente feróz, á quien por fuerza  
sujetar no pudieron los Romanos;  
pues por su voluntad tan solamente  
se rindieron al César Octaviano.

Esta gente feróz, á decir vuelvo,  
un País habita nunca conquistado  
de ninguna nacion de tantas, como  
á la feliz España subyugaron.

Ni los Godos alli llegar pudieron,  
ni los Moros en él jamás entraron,  
ni Suevos, ni Celtas, ni Silingos,  
ni aun los crueles Vandalos y Alanos.

Por sus leyes y fueros se gobiernan,  
los que nunca se vieron alterados;  
ni tampoco su lengua primitiva,  
que pura se conserva tantos años.

Viven ocultos en profundos valles,  
rodeados de montes elevados,  
cubiertos de frondosas arboledas  
de carrascás, de robles y castaños.

No léjos del camino Real de Francia  
en un áspero monte y escarpado,  
un Templo suntuoso se descubre  
á la Virgen Maria dedicado:

En él su bella Imágen se venera  
por los devotos pueblos comarcanos,  
con el nombre de Aranzazus llamada,  
que Espino significa en Castellano.

Entre las asperezas de aquel monte  
ocultos viven muchos Ermitaños,  
que prófugos del mundo y sus placeres,  
una nueva Tebáida se han formado.

De un ceniciente saco andan vestidos;  
ceñidos de un cordon nudoso y áspero;  
y aunque Frayles no son de S. Francisco,  
son del Orden Tercero de este Santo.

Yo con estas noticias que me dieron  
las gentes del País, y confiando  
ser este monte aquel que el Cielo dixo  
donde desconocido habita Olao.

Presuroso ácia el monte me encamino  
por ásperos senderos y quebrados;  
pues de aquella montaña lo eminente  
un precipicio ofrece á cada paso.

Despues que entre peligros y rodeos  
dos leguas españolas hué andado,  
al pie de un alta inaccesible roca

descubro aquel devoto Santuario.

Entro en el Templo; en oracion me pongo,  
y á la Madre de Dios pido su amparo,  
el corazon de confianza lleno  
de mi próxima dicha dá presagios.

Estando así suspenso; una campana  
hace señal, y aquellos Ermitaños  
de sus grutas saliendo cada uno  
en el Templo se fueron congregando.

Para el áito y tremendo sacrificio  
de la Sagrada Misa preparado  
estaba un Venerable Sacerdote,  
la que oír debian aquellos solitarios.

Yo recatadamente los observo  
en un rincon del Templo retirado;  
admirando sus rostros macilentos,  
sus barbas, y cabellos enmarañados.

Quando ya el Sacerdote se llegaba  
á principiar el sacrificio santo,  
advierro que á servirle se levanta  
un bien disputesto jóven Ermitaño.

Mírole atentamente sus facciones,  
y aunque al rostro desmiente un color pálido  
por el ayre garvoso de su talle  
á Olao me parece estar mirando.

Así, (entre mi discurso) así tenia  
las facciones mi Principe adorado:  
así tenia la boca, así los ojos:  
así su talle, así llevaba el paso.

De este modo notando sus acciones  
estuve largo tiempo embelesado,  
sin atender á mas; y el Sacerdote  
la santa Misa concluyó entretanto.

Al punto los Varones penitentes  
á sus cuevas se fueron retirando,  
quedándose en el Templo solamente  
el jóven que sospecho ser Olao.

Vá del Templo á salir, y yo advertido  
desde el sitio donde estaba retirado,  
en la lengua Daresa le saludo,  
y con su propio nombre allí le llamo.

Sin reflexion al punto el rostro vuelve,  
y suspenso se queda, reparando

ácia donde le llaman; me conoce:  
y del Templo se sale acelerado.

Veloz ácia su cueva se vá huyendo,  
qual ciervo de los perros espantado:  
yo le sigo tambien ligeramente,  
como fiel Caín en busca de su amo.

Llego en fin à la entrada de su gruta  
à tiempo que la puerta habia cerrado,  
toco en ella, le llamo, no responde;  
y llorando de gozo así le hablo:

Por qué, ó Príncipe, dueño y Señor mio,  
así huis de aquél que con trabajo  
tanto tiempo ha que os busca? qué te ocultas  
del que la dicha tuvo de encontraros?

El Conde Ernesto soy, vuestro Maestro,  
que tantas veces os llevó en sus brazos:  
si esta tierna memoria no os obliga,  
apiadaos de mis lágrimas y llanto.

Oid de vuestra Madre los supiros,  
consolad vuestros Reynos y Vasallos:  
y si esto no consigo, en esta cueva  
quedará el Conde Ernesto sepultado.

Con estas y otras tiernas expresiones  
insto, suspiro, y altamente clamo,  
hasta que con mis ruegos y lamentos  
del Real Principe el corazón ablando.

Abre la puerta, y à sus pies me arrojo  
dexándolos en lágrimas bañados:  
y entre afable y severo así me habla  
en acentos Daneses mal formados:

Quién, Conde Ernesto, aquí te ha dirigido?  
quién por estos desiertos te ha guiado?  
no es posible que humanas diligencias  
para encontrarme aqui te hayan bastado.

No bastáran, Señor, yo le respondo,  
si por sus altos fines reservados  
no dispusiera Dios que à Dinamarca  
volvais à gobernar vuestros Estados.

Esta es su voluntad, y yo os la intimo:  
no querais resistirla porfiado;  
porque si voluntad no fuera suya,  
no dispusiera que os hubiera hallado.

Con estas reflexiones convencido,

*El Principe perseguido,*  
y mucho mas habiéndole contado,  
Señora, vuestras ansias y suspiros,  
determina volver à vuestros brazos.

De Peregrino toma luego el traje,  
dexando el penitente de Ermitaño:  
y en esta forma salvos y seguros  
à Copenhague ayer tarde llegamos.

A mi casa directamente fuimos,  
donde la noche el Principe ha pasado,  
y espera que yo lleve vuestro aviso  
para venir à veros à Palacio.

*Reyna.* Cómo podré, Conde amigo,  
un favor tan estremado  
recompensar? ni con qué  
mercedes podré pagaros  
vuestros servicios leales?  
las fatigas y trabajos

Vos Mariscal, prevenid  
las guardias y los soldados,  
porque dignamente pase  
el Principe acompañado  
de casa del Conde Ernesto  
à este su Real Palacio:  
de un tan penoso camino?  
en donde le esperaré  
El premio de haber hallado  
y recibiré en mis brazos.  
al Principe, dignamente  
Id, Conde Ernesto, y decid  
no puedo recompensaros.  
al Principe que le aguardo

No obstante, de diez lugares  
con tiernas ansias de Madre:  
Señor Soberano os hago,  
y todos los Cortesanos,  
con el mero misto imperio  
Títulos y Caballeros  
sobre todos los vasallos.  
os vayan acompañando.

Y ahora en accion de gracias  
*Senesc.* A vuestras órdenes todos,  
por favor tan soberano,  
Señora, prontós estamos,  
Senescal, despachad orden  
y con toda brevedad  
se cante el *Te Deum Laudamus*  
se hará lo que habeis mandado.  
en la Capilla Real,  
Guarde Dios à V. Alteza.

y tambien en todos quantos  
*Vanse todos.*  
Templos hay en Copenhague,  
y demás de mis Estados.

Iluminese la Corte;  
gala traiga por espacio  
de quince dias continuos.  
*Corrense los vastidores, aparece una  
antesala, y salen el Duque  
y Mariscal.*

Y porque regocijados  
puedan todos celebrar  
este venturoso hallazgo,  
de los tributos que deben  
pagar todos los vasallos  
à la Corona Real,  
à la Corona Real,  
se eximiran por un año.

*Duq.* Mariscal, ó estoy soñando,  
ó no sé lo que me diga.  
¡Qué pronto se han agotado  
mis esperanzas! El Cetro  
se me ha caído de las manos. (10:  
*Mar.* No os turbéis, Señor, tan pron-  
vol-

volved en vos, recobraos;  
 y esperemos en que para  
 el suceso no esperado  
 de la venida del Conde,  
 y del Principe su ahijado.  
 Acaso será imposible  
 que todo quanto ha contado  
 sea una mera ficcion?  
 Aquel repentino hallazgo  
 del Principe en una cueva  
 en el traje de Ermitaño,  
 tiene visos de Novela:  
 yo así me lo persuado,  
 el que Principe se llama  
 será acaso muy extraño  
 que sea algun impostor  
 que pretenda con engaños  
 subir al Trono Real,  
 por parecerse algun tanto  
 en las facciones del rostro  
 á nuestro Principe Olao.  
 Y que el Conde Ernesto quiera,  
 esta ficcion apoyando,  
 levantar á su familia  
 gobernando los Estados?  
 Todo es posible, Señor,  
 pero despues mas despacio  
 sobre esto discurriremos. (mos  
*Dug.* Decis bien, Conde, ahora vá  
 á practicar, como es justo,  
 lo que la Reyna ha mandado. *vans.*

*Salé Rasquil de gala.*

*Rasq.* ¡O qué confusion de Corte!  
 todo el Pueblo alborotado  
 está con nuestra venida:  
 y yo buscando á mi amo  
 huyendo que me atropellen  
 me he refugiado en Palacio;  
 y al subir por la escalera  
 al Mariscal me encontrado,  
 y al Duque Erico, ellos son

los que me dieron de palos  
 anoche. Yo los perdono;  
 porque al fin es de christianos  
 amar á los enemigos,  
 y perdonar los agravios.  
 Ellos no me han conocido,  
 y al pasar iban hablando  
 ciertas palabras obscuras  
 contra el Principe y mi amo.  
 Yo me temo que estos dos  
 con algunos allegados  
 nos han de dar pan de perro  
 á todos antes de un año.  
 Ello dirá: pero qué es esto  
 que estoy hablando?  
 tente lengua: no mormures,  
 que no es lícito al Christiano  
 hablar de ninguno mal,  
 ni hacer juicios temerarios.  
 Mudemos de pensamiento:  
 ¡qué bien dice aquel adagio!

*Aprended flores de mí,  
 lo que vá de ayer á hoy,  
 ayer Peregrino fui,  
 y hoy Gentil-Hombre yo soy.*

Ayer con mi amo andaba  
 por esos mundos tunando,  
 y hoy cogiendo como un Duque  
 lo fresco en el Real Palacio.  
 Ayer comido de piojos,  
 y hoy muy limpio y aseado.  
 Ayer sin catar el pan,  
 y hoy torta y pan pintado.  
 Ayer bebiendo agua zupia,  
 y hoy un vino como un bálsamo.  
 Ayer, ante ayer, y el otro:::  
*Voc.* Viva el gran Principe Olao.  
*Rasq.* Esto es que la comitiva  
 ha llegado ya á Palacio.  
 Voy á vér desde un rincón  
 tan magnífico aparato. *vans.*

## SCENA III.

*Aparece el salon como al principio con el Sólío Real. Suena la música, y ruido de tambores y trompas con salvas. Van saliendo los Soldados con el Capitan de la guardia, que se quedan formados presentando las armas. Christiano, Astolfo, el Mariscal, el Conde Ernesto, el Senescal, el Duque, todos de gala, y el Príncipe con baston y manto Real.*

*Senesc.* Dichoso, Señor, será,  
y en los fastos celebrado  
de Dinamarca, este dia  
que al nieto de Valdemaro  
su legitimo heredero  
vén sobre el Sólío sentado  
vuestros Reynos: ocupad  
ese Trono abandonado  
en vuestra primera edad.

*Princ.* Altos juicios reservados  
á nuestro Dios, Senescal,  
me hacen volver á ocuparlo.  
Hoy en su nombre me siento.

*Sientase.*

*Senesc.* Sea, Señor, eternos años:  
y ahora la Corte espera  
para besaros la mano:  
yo el primero la obediencia  
á nombre de los Estados  
de los dos Reynos, os doy.

*Besa la mano el Senescal, y se pone  
á el lado del Príncipe.*

*Princ.* Agradezco á mis Vasallos  
su fidelidad, y pueden  
estar siempre asegurados  
de mi amor y voluntad:  
los demás váyan llegando.

*Senes.* Vuestro primo el Duque Erico.

*Princ.* Primo llegad á mis brazos;  
no es bien que postrado esté  
un nieto de Valdemaro,  
jóven sois para el empleo  
á que pienso destinaros.

*Duq.* A vuestra obediencia estoy,  
vivid Señor muchos años.

*Ernest.* Señor, mil enhorabuena  
os dá Ernesto vuestro Ayo.

*Princ.* Como á mi Padre os venero,  
y aun lo que os debo no os pago.

*Senesc.* El Mariscal General.

*Princ.* Debe ser un buen Soldado.

*Marisc.* Servidor de V. Alteza.

*Senesc.* Estos jóvenes bizarros  
que ahora llegan, son los hijos  
del Conde Ernesto, llamados  
Christiano y Astolfo.

*Princ.* Yo

en mucho debo estimarlos  
en atencion á ser hijos  
del Vasallo mas honrado.

De Capitan General,  
Astolfo teneis el grado:

y vos Christiano sereis  
mi Secretario de Estado;

así quiero en algun modo  
los méritos encumbrados

de vuestro Padre premiar.

*Cond.* Los tres rendidos os damos,  
Señor, muy humildes gracias  
por favor tan Soberano.

*Princ.* Al Duque Erico mi primo  
para Virrey he nombrado,  
de mi Reyno de Noruega,  
por juzgarlo necesario  
á mi servicio Real,  
y quietud de aquel Estado.  
El Mariscal General  
pasará condecorado  
á París, con el carácter  
de Embaxador Ordinario.

Vos, Senescal, estended  
los despachos necesarios  
á este fin: así conviene  
por motivos reservados  
que me asisten.

Senesc. Bien, Señor.

Princ. La brevedad os encargo:  
así me parece justo  
dar principio á mi Reynado.  
La Reyna mi Madre espera;  
á visitarla en su quarto voy:  
seguidme vos Ernesto,  
y los demás retiraos.

Vanse el Príncipe y el Conde por una  
puerta, y los demás por otra

SCENA IV.

Cubrese el salon, y aparece el ante-  
sala. Vuelven á salir el Duque  
y el Mariscal.

Mar. Qué os parece de esto Duque?  
buenos habemos quedado  
coa el nuevo Rey: los hijos  
del Conde Ernesto elevados  
á los supremos empleos,  
y nosotros desterrados  
de la Corte, con pretexto  
de cierta razón de estado,  
y con palabras preñadas  
de amenazas y de amagos.  
¿Y esto sufrimos? ¡qué bien  
yo me habia sospechado!  
¡Ah, Príncipe fementido!  
¡Ah, Conde Ernesto villano!  
¿pretendes que á un impóstor  
extrangero recibamos  
como á legítimo Rey?  
no será así.

Duq. Sosegaos,  
Mariscal, que en este sitio

alguno puede escucharos.  
Esperad que el tiempo aclare  
ó la verdad, ó el engaño.  
Yo como menor de edad,  
nunca vi al Principe Olao

Maris. En nada se le parece.

Duq. Puede haberse demudado:  
y así para no exponernos  
á disgustos muy pesados,  
luego que el Principe salga  
de vér á la Reyna, al qualto  
pasaremos de su Alteza,  
á vér qué juicio ha formado  
del que se llama su hijo.  
Tambien de los Cortesanos  
que al Principe conocieron  
ó de cerca le trataron  
el parecer tomaremos,  
su dictámen escuchando.

Y en quanto á vuestro viage  
podeis estar descuidado:  
pues no marchareis tan pronto  
como el Principe ha ordenado.

Maris. Primero que vos, ni yo  
de Copenhague salgamos,  
ha de ser toda la Corte  
el mas sangriento teatro.

ACTO TERCERO.

SCENA I.

Se descubre el gabinete Real, y el  
Principe sentado, un bufete con re-  
cado de escribir, y el Conde Er-  
nesto sentado en un taburete sin  
respaldo.

Princ. ¡Quánto pesa una Corona,  
Conde Ernesto! ¡qué arriesgado  
es subir al Trono Real!  
si con reflexion miramos  
los cuidados que á un Monarca

rodean por todos lados,  
 no tiene un instante suyo:  
 todos son de los vasallos.  
 Pues, ¿qué será si se atiende  
 á lo que nos dice el sábio:  
 que á los que mandan espera  
 un juicio duro y exácto?  
 Esta infalible verdad  
 es un torcedor amargo  
 de mi memoria. Si apenas  
 se salvará el Justo y Santo;  
 ¿cómo vivirá seguro  
 un Rey, que tiene á su cargo  
 el administrar justicia  
 sin pasión y sin engaño?  
 ¡O dichosa soledad!  
 en donde el hombre ocupado  
 tan solamente con Dios,  
 vive quieto y sosegado,  
 sin peligros que le asusten,  
 sin riesgos, ni sobresaltos.

*Cond.* Dexe, Señor, V. Alteza  
 aquellos temores vanos,  
 que los Reyes no nacieron  
 para vivir solitarios,  
 compañeros de las fieras.  
 El hacedor Soberano  
 los puso sobre la tierra  
 en un eminente grado,  
 superior á los demás,  
 en respectivos estados  
 para gobernar los Pueblos:  
 para que subordinados  
 los hombres á una cabeza,  
 seguros y sosegados,  
 puedan vivir, sin temor  
 baxo de este órden gerarquico.  
 Si en los desiertos, Señor,  
 se han hecho los hombres santos,  
 al rigor de austeridades  
 inauditas, los Palacios  
 tambien Santos han tenido  
 entre sedas y brocados:

Acuerdese V. Alteza  
 de Enrique el piadoso y Santo,  
 Duque excelso de Babiera,  
 Emperador de Romanos,  
 en la Corte mas brillante  
 de toda Europa educado.  
 Un Luis Nono de Francia  
 aquel Héroe celebrado,  
 que fué del Asia terror,  
 de los Sultanes espanto,  
 en sus dos expediciones  
 de las cruzadas aun quando  
 desgraciado en ella fuese.  
 Qué diré de aquel Fernando  
 de Castilla primo suyo?  
 Azoté de Mahomeitanos,  
 siempre feliz, victorioso,  
 siempre en la campaña armado,  
 y entre dichas y victorias  
 siempre humilde, siempre Santo?  
 ¿y qué os podré referir  
 de aquellos dos Eduardos  
 de Inglaterra? Y en fin,  
 ¿quánto pudiera contaros  
 de nuestro heroyco Canuto?  
 el mas perfecto dechado  
 de Principes, y de Christo  
 invicto Mártir y Santo?  
 sacrificado al furor  
 de aquel su ambicioso hermano,  
 cuyo Sóllo Real aun  
 con su sangre salpicado  
 hoy ocupa V. Alteza?  
 Estos Héroes admirados  
 por sus heroicas virtudes,  
 en Palacio se formaron:  
 no en los ásperos desiertos,  
 ni en parages solitarios.

*Princ.* Ernesto, no te lo niego:  
 todo es verdad, mas es claro  
 que son los menos: y es  
 dificultoso imitarlos.

*Cond.* No lo será si de Dios

nuestro Señor Imploramos el auxilio, y à su gracia no resistimos ingratos.

no resistia lo mandado; pues es lo que le conviene. Yo al Oratorio entretanto me retiré à la oración como estoy acostumbrado.

*Sale Christiano.*

*Christ.* Señor, el gran Senescal me ha entregado los despachos y órdenes de V. Alteza, y solo falta firmarlos: aqui tiene V. Alteza la estampilla.

*Vase el Conde, correse los bastidores, aparece el gabinete de la Reyna que está sentada con el Duque, y el Mariscal estará de pie.*

SCENA II.

*Princ.* No Christiano, que es necesario que vayan firmados de propia mano, y firme tambien mi Madre para más autorizarlos, por ser la primera vez que yo firmo en los despachos.

*Reyna.* Con que en fin sin mi noticia, Mariscal, se ha decretado vuestra salida del Reyno?

*Christ.* Este el nombramiento es del Duque en el Virreynato de Noruega: y éste otro el orden Real y despachó en que al Mariscal se nombra Embaxador Ordinario en la Corte de París.

*Marisc.* Así lo tiene mandado el que vuestro hijo se llama.

*Reyna.* Y vos, Duque, al Virreynato de Noruega vais?

*Toma el Principe los despachos y firma.*

*Duq.* Es fuerza obedecer, ó quedarnos expuestos à los rigores del nuevo gobierno: quando el Conde Ernesto del Rey es Consejero privado, y sus dos hijos que forman este nuevo triunvirato.

*Princ.* Ya los dos están firmados, y al quarto de mi Madre, y en estando despachados me avisareis.

*Reyna.* Muy pronto se desará segun tengo meditado, habeis de saber, amigos, como luego que en mi quarto se presentó, y à mi vista ese que se finge Olao, sorprendida me quedé al mirarle; y casi helado el corazon y potencias, viendo que me han engañado. No es este el Principe, no; él es un hombre ordinario en sus modales y traza. Y habiéndole preguntado algunas cosas, de que

*Christ.* Bien está.

*Princ.* Así Ernesto separamos del lado del Duque Erico al Mariscal, que al incauto jóven tiene prevertido con proyectos de privados, tan propios de su ambicion, y orgullo desmesurado. Id Conde, y decid al Duque

pudiera estar informado,  
de nada me dió razon:  
y solo me ha contestado  
en ciertos particulares,  
sugeridos ó contados  
por el Conde Ernesto. Yo  
he de sufrir este engaño?  
por hijo no le conozco:  
antes bien por el contrario,  
por un impostor le tengo,  
atrevido y temerario.

Yo à la verdad, me avergüenzo,  
y de confusion y empacho  
me lleno al considerar  
que en este presente caso  
he procedido imprudente,  
y con ligereza he obrado,  
mandando que los honores,  
de un Príncipe hereditario  
de Dinamarca se hagan,  
à un hombre embustero y falso.  
Qué dirá de mí la Corte?  
qué juicio harán los Estados  
de Europa quando lo sepan?

Amigos, es necesario  
sacar esta mancha que  
yo sobre mi fama he hechado:  
enmendar este defecto  
de mi gobierno, soldando  
el yeiro de mi imprudencia.

Vos, Mariscal, tendreis animo  
para hacer lo que os ordene?

*Marisc.* Yo, Señora, preparado,  
y pronto estoy para hacer,  
y executar todo quanto  
en vuestro servicio fuere,  
la tropa tengo à mi cargo  
y disposicion.

*Reyna.* Pues id:  
y los Soldados tomando  
de mayor satisfaccion  
pasad con presteza al quarto  
donde el Príncipe fingido

reside, y alli arrestado,  
preso le conducireis  
à la torre de Palacio,  
donde con guardas de vista  
le pondreis à buen recado.  
Lo mismo executareis  
con el Conde y su Criado,  
pues los tres en este crimen  
sin duda están complicados.

*Duq.* Resolucion arriesgada.

*Maris.* No tengais, Duque, cuidado.

*Vase, y salen el Conde Ernesto,  
y Christiano.*

*Cond.* Perdonad, Señora, pues  
sin vuestra licencia entramos.

*Reyna.* Dios os guarde: qué quereis?

*Cond.* Yo, al Duque vengo buscando  
de parte de vuestro hijo.

*Reyna.* Está conmigo ocupado.

Y tú, Christiano, á qué vienes?

*Christ.* A que firmeis los despachos  
del Duque y el Mariscal;  
pues ya el Príncipe ha firmado.

*Reyna.* Traed.

*Christ.* Tome V. Alteza.

*Toma la Reyna los despachos y los  
rasga, volviendole los pedazos.*

*Reyna.* Tomad, que ya van firmados:  
idos, y jamás volvais  
en mi quarto à presentaros.

*Cond.* Quién, Señora? Yo, ó mi hijo?

*Reyna.* Los dos.

*Cond.* Señora, si acaso  
à vuestro servicio yo,  
ó mi hijo hemos faltado::

*Reyna.* Idos, Conde; pues ahora  
yo de nada os hago cargo:  
y tiempo habrá para todo.

*Cond.* Dios os guarde muchos años:  
de-

de mis leales servicios  
los desaires son el págo. *vans.*

SCENA III.

*Cubrense los vastidores, y se descubre el Oratorio, y el Principe puestas de rodillas delante de un crucifijo. Salen el Mariscal y Soldados armados.*

*Maris.* Jamás en mi corazon  
el miedo entrada ha tenido  
sino es en esta ocasion.  
Cielos! qué me haya metido  
en hacer esta prision!  
Un temor me ocupa fiero,  
de maldad el horror  
es indicio verdadero.  
Yo cometí un grande error,  
el Principe: qué severo?  
mas la Reyna, qué dirá  
si sus órdenes desprecio?  
y el honor me quitará.  
Pues vaya fuera el temor;  
que no se debe temer  
quando mediare el honor:  
llego pues; ello ha de ser:

*Princ.* Con quien hablais, Mariscal?  
¿á quien buscais?

*Maris.* Yo: si: quando:  
á V. Alteza: Señor:

la Reyna me lo ha mandado.

*Princ.* Mi Madre?

*Maris.* Señor la Reyna.  
manda que os lleve: arrestado:

*Princ.* De qué os turbais Mariscal?

*Maris.* A la torre de Palacio.

*Princ.* Pues si mi Madre lo manda,  
razon es le obedezcamos.

*Levantase el Principe y vanse.*

SCENA IV.

*Aparece la antesala y sale el Conde Ernesto.*

*Cond.* ¡Este desaire la Reyna!  
Cielos, ¿qué será la causa?  
¿de dónde puede naber  
tan repentina mudanza?  
Mi conciencia no me arguye  
haberle faltado en nada:  
sin duda que los favores  
que hace el Principe à mi casa  
sin consulta de su Alteza  
la tienen desazonada:  
ó la envidia vil de algunos  
que procuran irritarla.  
Mas, cómo incauta la Reyna  
les dá tan facil entrada  
à sugeriones indignas  
de mi lealtad olvidada?  
algun misterio hay aqui  
que mi discurso no alcanza.

*Sale Rasquil acelerado.*

*Rasq.* Mi Señor, qué haceis aqui  
con tanta mesura y pausa?

Salid luego de Palacio:  
huid pronto, Señor, que anda  
buscandoo el Mariscal.

*Cond.* Para qué?

*Rasq.* Bráva cachaza!  
Para prenderos os busca.

*Cond.* Rasquil, anda, vere y calla:  
¿á mí el Mariscal, por qué?

*Rasq.* Porque la Reyna lo manda,  
que ya el Principe voló.

*Cond.* Dónde?

*Rasq.* A la torre mas alta  
de Palacio; y es lo bueno,  
que voló sin tener alas.

*Cond.*

*Cond.* Qué escucho! sin juicio estoy.

*Rasq.* El Mariscal lo llevaba preso, como à un mal hechor, entre en medio de una manga de granaderos: yo mismo que en la puerta os esperaba de la sala de su Alteza, ví como se lo llevaban; mas ya está aquí el Mariscal;

*Sale el Mariscal con los Soldados,*

*Maris.* Conde, entregadme la espada, y daos à prision al punto, que así la Reyna lo manda.

*Cond.* Pues si lo manda la Reyna tomad Mariscal la espada, y vamos donde gustéis;

*Dale la espada.*

ya yo me lo sospechaba.

*Maris.* Prended tambien al Criado.

*Vanse los tres.*

*Sold. 1.* Venid Rasquil à la jaula: donde estareis à la sombra.

*Rasq.* ¡O mal haya mi desgracia! que por salvar à mi amo, me hayan cogido en la trampa! ¿à mí por qué me prendéis?

*Sold. 1.* Por cómplice en esta causa.

*Rasq.* Lleve el diablo à vuestro amo, y à toda su mala casta.

*Sold. 2.* Ande vmd. Señor Peregrino, dónde está la calabaza?

*Rasq.* Permita Dios que los dos murais de mal de rabia.

## SCENA V.

*Aparece el gacinejo de la Reyna, que estará sentada y el Duque.*

*Reyna.* La acción que al Mariscal executar he mandado,

con cuidado ya me tiene; y con mucho sobresalto: ¿si habrán hecho resistencia? mas nõ, porque en el Palacio no se ha sentido alboroto.

*Duq.* En quanto al Principe, haõ juicio de que nõ resista; pero el Conde nõ es extraño, que se haya puesto en defensa, ó resista temerario, teniendo tantos amigos que se hayan puesto à su lado.

*Sale el Mariscal.*

*Maris.* Con toda felicidad, y sin algun embarazo quedan hechas las prisiones que V. Alteza ha mandado. El falso Principe, y el Conde Ernestopy: su Criado, los tres arrestados quedan en la torre de Palacio. Al Capitan de la guardia, Federico, le he entregado las llaves de la prision, con la guardia de Soldados competente y necesaria, contra qualquier atentado; haciéndole responsable de los presos.

*Reyna.* Os encargo, Mariscal, ahora otra cosa, que con reserva y cuidado practicareis. Visitad los Consejeros de Estado, que están á vuestro favor, y son nuestros partidarios: diciéndoles del orden mia que concurren à mi quarto esta noche, à las diez horas, à la desilada entrando; pues tengo que consultarles

sobre un asunto muy árduo, que pide pronto remedio: y que vengan disfrazados para no ser conocidos. El sigilo es necesario. En vuestro obsequio, Señora, soy el mas desinteresado.

SCENA VI.

Corrense los vastidores, y aparecen presos en la torre el Principe y el Conde Ernesto. Rasquil tendido y durmiendo.

Princ. ¡Qué aparentes y engañosas las glorias del mundo son! todas como sombra pasan, todas son como la flor, que á la mañana aparece de la vista admiracion, recreo de los sentidos del prado, gala y honor, y á la tarde se marchita á los rigores del Sol. O son como el humo leve, que exalado de un tizon quando se apaga la llama, tanto lo dexa el dolor, y llanto amargo en los ojos; dígalos á mi costa yo! Conde, amigo, Maestro mio, no veis, no veis que leccion de avisos y desengaños el mundo nos dá á los dos? Cond. Guerra es la vida del hombre, nos dice allá el Santo Job; y el campo de la batalla es el mundo. Quién llegó á conseguir la victoria de la gloria y el honor, sin pelear esforzado qual valiente Campon?

El mundo con sus reveses nos ofrece la ocasion de coger á manos llenas las coronas que ofreció el Señor á quien venciere. Princ. Siempre, Ernesto, lo mejor me aconsejas, como sábio; mas no me causa dolor verme preso, y arrojado en esta obscura prision, ajada mi autoridad, y ultrajado el esplendor de mi Corona Real. Mi sentimiento mayor es, Ernesto, veros preso por mi causa. Cond. Yo, Señor, muy al contrario discurro; pues gustoso en la prision estoy por acompañaros; y mi mayor afliccion es pensar que os he traído á que probeis el rigor de vuestra Madre cruel, que con el mas tierno amor, y la voluntad mas fina os esperaba: quién vió en tan limitado tiempo semejante mutacion? Rasq. Aprended flores de mí, lo que vá de ayer á ó. Cond. Rasquil, duerme descuidado, y está soñando. Rasq. Señor, ni duermo, ni sueño; pues estoy puesto en oracion. Cond. Y en qué meditas? Rasq. De Christo meditaba en la Pasion. Cond. En qué paso? Rasq. En el de Ramos, quando Jesu-Christo entró triunfante en Jerusalén.

con vivas, y aclamacion  
de aquel inmenso gentío,  
que á voces le confesó  
por su Rey; y á los tres dias  
el mismo pueblo traydoroso  
en medio de dos ladrones  
en una Cruz le colgó,  
tratándole como à un hombre  
embustero, engañador.  
*Princ.* Qué recuerdo, Conde Ernesto,  
Rasquil soñando nos dió.

*Salen Astolfo y Christiano disfrazados con armas.*

*Astolf.* La noche nos favorece  
con sus sombras.

*Christ.* El Palacio  
está abierto: si será  
descuido? ó que desvelado  
Federico nos espere?

*Astolf.* Entremos, pues, arriesgados  
à todo tranze y peligro;  
prueben las armas Christiano.

*Entran y vuelven à salir con Federico.*

*Feder.* Sin ser de nadie sentidos  
à la torre hemos llegado.  
Esta es la puerta, y las llaves  
están aquí.

*Saca las llaves y abre.*

*Cond.* Gente ha entrado  
en la torre. Yo saldré  
àcia la puerta à esperarlos.  
Pero la espada me falta;  
mas no obstante, si à ultrajaros  
osado alguno se atreve,  
con los dientes, con las manos,  
como sangriento leon

he de hacerlo mil pedazos.  
Detengase quien entrare.  
*Christ.* Padre mio, sossegaos,  
que somos Astolfo y yo.  
*Cond.* Pues à dónde vais, Christiano?  
*Christ.* A poner en libertad  
à los tres, acompañados  
del Capitan de la guardia,  
Federico, fiel vasallo  
de su Alteza, y nuestro amigo.  
*Feder.* Dadme à besar vuestra mano

Señor, y no os detengais:  
Seguros están los pasos,  
y ya en el muelle tenemos  
un Vergantin preparado;  
y en él con velocidad  
à remo y vela vagando  
pasaremos à Noruega  
donde será proclamado  
vuestra Alteza. En Dinamarca  
estoy muy asegurado  
que peligrá vuestra vida.

*Princ.* Me dexá muy obligado  
Federico, tu lealtad;  
como de Astolfo y Christiano  
la resolucion valiente  
con que se han aventurado,  
poniendo en riesgo sus vidas.  
Mas no es justo que volvamos  
las espaldas al peligro  
al primer revés y amago  
de la fortuna. La fuga  
seria un indicio claro  
de algun crimen, y con ella  
delinquentes declararnos:  
obrando contra el honor,  
y la conciencia agravando;  
firmemente estoy resuelto  
à la muerte en todo caso,  
antes que à la fuga, accion  
indigna de mi real animo.  
Idos vos, Ernesto, amigo,  
la ocasion está en las manos:

con vuestros hijos pasad  
à otro Reyno.

*Cond.* Yo no salgo

sin V. Alteza: y primero  
que me aparte de su lado;  
permítame el Cielo Divino:::

*Princ.* Basta Conde: vos Christiano,

vos Astolfo, y Federico,  
de la estancia retiraos;  
poneos en salvo luego,  
antes que vuestros contrarios  
puedan llegar à saber  
vuestro arrojo temerario,  
y os prendan tambien.

*Astolf.* Señor,

solamente por mandarlo  
V. Alteza, obedecemos:  
sino, por los cielos santos,  
esta noche habia de ser  
nueva Troya el Real Palacio. *vans.*

## SCENA VII.

*Cubrese la torre, y aparece el gavi-  
nete de la Reyna que estará sentada.*

*Habrà un bufete con recado de es-  
cribir; salen el Duque  
y el Mariscal.*

*Duq.* A dormido V. Alteza?

*Reyna.* Muy mala noche he pasado  
en un continuo desvelo:  
y si por un breve rato  
vencida del sueño, un poco  
me quedaba dormitando,  
oprimido el corazon  
de un continuo sobresalto,  
mil imágenes funestas,  
sueños tristes y pesados  
me asustaban. ¡Ay de mí!

*Maris.* Desechad temores vanos,  
Señora, de vuestro pecho,  
y de sueños no hagais caso:

efectos de algun humor  
melancólico y viciado.  
Resuélvase V. Alteza  
de una vez, executando  
la sentencia de los jueces  
que anoche fueron llamados.  
Advierta bien V. Alteza  
que en grande peligro estamos.  
Los hijos del Conde Ernesto  
tienen la Ciudad en vandos  
por libertar à su Padre.  
A Noruega han avisado  
de la prision de este hombre:  
y es cierto que los Estados  
de Noruega se armarán  
para venir à sacarlo  
de la prision; pues le tienen  
por Principe hereditario,  
legítimo hijo de Aquino  
su Rey; y en aquesto caso  
si V. Alteza no tiene  
tropas con que rechazarlos,  
tomarán à Copenhague  
sin dnda al primer asalto,  
y V. Alteza será  
víctima de sus contrarios,  
perdiendo corona y vida  
por su proceder pesado.

*Reyna.* Llamad aquí al Senescal.

*Vase el Mariscal.*

En que apuro nos hallamos.  
¿Es posible que mi Reyno  
esté tan desmantelado,  
y tan exhausto de fuerzas,  
como el Conde à ponderado?  
mas en dónde están mis brios?  
¿no he sido yo la que hago  
à todo el Norte temblar?  
¿no soy yo la que he admirado  
à Europa con mi prudencia?  
¿no soy yo la que mediando  
entre Reyes poderosos,  
sus querellas he juzgado

en la guerra y en la paz  
como arbitrio Soberano?

Pues como en esta ocasion:::

*Duq.* El Senescal ha llegado.

*Sale el Senescal y el Mariscal.*

*Senes.* Que me manda V. Alteza?

*Reyna.* Senescal, os he llamado  
á efecto de que veais  
el juicio que han pronunciado  
los jueces, en el proceso  
que de mi orden se ha formado  
contra el aleve impostor,  
que ha fingido ser Olao,  
mi hijo el Príncipe Real;  
leedle vos y enteraos  
para firmarle despues.

*Dale la Reyna el papel de la senten-  
cia al Senescal, y lee.*

*Senes.* Juzgamós y pronunciamos, que  
el reo preso en la torre de Pala-  
cio, llamado Enrique, que ha te-  
nido la osadia de fingirse el Prin-  
cipe Olao, heredero de estos Rey-  
nos, engañando á su Alteza la  
Reyna Margarita, y admitiendo  
temerariamente los honores de Prin-  
cipe Real de Dinamarca, sea que-  
mado vivo como impostor y reo de  
alta traicion y lesa magestad. El  
Conde Ernesto y su Criado cómp-  
lices en este delito sean condena-  
dos á carcel perpétua.

*Repres.* Qué juicio tan mal formado!  
¡qué proceso tan iniquo!  
Santo Dios, ¿en dónde estamos?  
Qué sentencia tan cruel!  
aquí se ven vulnerados  
la justicia, la equidad,  
y derechos mas sagrados.

Se han probado estos delitos?

Los tres reos se han citado?

¿los términos de defensa  
en dónde están? los descargos  
de los reos no parecen.

Pues como se ha pronunciado  
una sentencia inaudita

los crímenes no probados?

¿y quiere ahora V. Alteza

que cometa el atrevido

de firmar esta sentencia

contra mi conciencia obrando?

Que éste feo borron eche

en mis canas y en mis años?

¿qué condene al inocente?

Permitá Dios que mi mano

antes se seque que tomé

la pluma para firmarlo.

V. Alteza me perdone,

si acaso me he propasado

en honor de la verdad,

y de la justicia hablando.

*Arroja el Senescal la sentencia sobre  
la mesa y vase.*

*Reyna.* Cielos, qué resolucion!

el Senescal me ha dexado

atónita y mas confusa.

*Maris.* No haga V. Alteza alto

porque el Senescal no firme;

pues son escrúpulos vanos

esas fórmulas, superfluas

en casos muy apretados,

como el presente lo es.

Ni es conveniente perdamos

el tiempo en mas dilaciones.

A qué, Señora, aguardamos?

muera ese falso impostor

que á todo el Reyno ha engañado.

Póngase en execucion

la sentencia, y de cuidados

salgamos ya de una vez.

*Reyna.*

Reyna. Muera pues: mas, Ay!  
que acaso à mi propio hijo condenol  
Esta voz ha penetrado  
mi corazon: Ay de mí!

*Desmayase la Reyna, y el Mariscal  
toma la sentencia.*

Maris. Pues la sentencia en mi mano  
tengo ya, y está firmada,  
Duque à executarla paso;  
cuidad de la Reyna vos. *vas.*

Duq. Este Mariscal tirano  
y ambicioso, ha de acabar  
con mi casa. El ha irritado  
à la Reyna à la sangrienta  
execucion que esperamos.  
Mañana practicarà  
con mi persona otro tanto.  
Su ambicion al Trono aspira;  
por lo que no será extraño  
quiera acabar con la ilustre  
sangre real de Valdemaro.

SCENA VIII.

*Cubrese el gabinete y se descubre la prision.*

Princ. Grave tristeza el corazon me oprime;  
por Dios, Ernesto, alguna cosa dime  
que mitigue mi pena;  
pues de amargura el alma tengo llena.

Cond. No quiera V. Alteza  
abandonarse tanto à la tristeza;  
porque nunca convienç:  
y mata dice el Sábio à quien la tiene.

El estado presente no os asombre;  
porque siempre del hombre  
en las manos de Dios está la suerte,  
y es dueño de la vida y de la muerte.

Mas porque esteis un poco divertido  
el sueño os contaré que yo he tenido  
esta noche pasada: fatigado  
un instante me quedo transportado.

Pareciame que reclinado estaba  
sobre un monte, de donde registraba  
un valle muy ameno y delicioso;  
quando he aqui, de un monte muy frondoso  
una Leona advierto que salia  
buscando à un hijo que perdido habia.

Registra todo el valle, y no le hallando  
un gran rugido dando por buscarle  
el monte estremeciò, y aun todo el valle.

El cachorro se hallaba  
oculto entre unas matas donde estaba

*El Principe perseguido,*

con la piel de un cordero divertido,  
despues que todo se lo habia comido.

Ya la arrastra de un lado,  
y ya del otro la sacude airado:  
y ya sobre su lomo la cargaba  
de tal suerte que todo lo tapaba.

Así estaba, quando á su Madre oyendo,  
de entre las matas, se salió corriendo,  
tapado el leoncillo,  
con la piel de aquel tierno corderillo.

Su Madre que le vió, le desconoce,  
y por su hijo no le reconoce:  
el cachorro inocente  
á su Madre se llega simplemente,  
sin temer sus rigores,  
y en lugar de caricias halla errores.

La Leona le embiste con corage,  
teniéndole por otro en el ropage:  
y al rasgarle la piel, y descubrirlo  
conoce ser su tierno cachorrillo.

Y ya desengañada finalmente  
le lame y acaricia tiernamente.  
Este mi sueño fué, que he referido:  
descifre V. Alteza su sentido.

*Rasq.* Si yo como Josef, ó Daniel fuera,  
y espíritu profético tuviera  
el sueño descifrára fácilmente.  
Mas en la torre se ha sentido gente.

*Sale el Mariscal y Soldados.*

*Maris.* Ya la hoguera preparada  
queda, y todos los Soldados  
tomadas las bocas calles  
con las armas en la mano:  
dispuestos y provenidos  
los Oficiales y Cabos  
para evitar un motin,  
que es fácil el populacho  
para ello: la puerta abramos  
para intimar la sentencia  
á los tres reos de Estado.

*Abre el Mariscal la puerta.*

*Repres.* Conde Ernesto, y los demás  
que en esta torre arrestados  
estais, oid la sentencia  
que contra los tres han dado  
los jueces del gran Consejo,  
y que la Reyna ha firmado.

*Lee el Mariscal la sentencia.*

*Coud.* Es posible, Mariscal,  
que la Reyna haya firmado  
esta sentencia, que solo unos  
jue-

jueces sobornados  
han podido dar?  
*Maris.* Pensais Conde Ernesto que  
os engaño  
como vos sabeis hacerlo?  
*Cond.* Si en mi proceder honrado  
qualquiera pusiere dolo,  
es un infame villano:  
y en público desafio  
le desmiento.

*Maris.* No es del caso;  
pues no teneis libertad.  
*Princ.* El Conde Ernesto es honrado,  
Mariscal, cumplid el orden  
de que venis encargado,  
y no os propaseis à mas.  
Yo estoy pronto y preparado  
à obedecer la sentencia,  
que contra mí ha fulminado  
mi propia Madre: dexad  
me despida de mi Ayo.  
Conde Ernesto, Maestro mio,  
estos últimos abrazos  
sean testigos del amor *abrazans.*  
que siempre os he profesado.

*Cond.* ¡Ah! Principe y dueño mio!  
si los cielos Soberanos  
que se trocaran las suertes  
dispusieran! Yo al cadahalso  
iria gustoso por vos;  
pues que yo soy el culpado,  
y vos estais inocente.  
Estaré siempre llorando  
lo que me quede de vida  
por vuestro fin desgraciado,  
por vuestra funesta suerte,  
sin dar treguas à mi llanto.  
Id como obediente Isaac,  
para ser sacrificado  
por orden de vuestra Madre.  
Yo espero que Dios mirando  
vuestra inocencia, suspenda  
el fatal y decretado.

golpe sobre vuestra vida:  
que las llamas olvidando  
su inata velocidad  
por decreto de lo alto,  
vuestra inocencia publiquen  
como en Babilonia, quando  
los tres jóvenes hebreos  
fueron á el horno arrojados.

*Mientras el Conde dice los versos de  
arriba, los Soldados quitan al Prin-  
cipe el manto real, y le ponen  
una tunica blanca.*

*Princ.* A Dios Conde, á Dios amigo:  
voy à ser sacrificado  
por la verdad y justicia:  
los instantes no perdamos.

*Tocan marcha à la sorãina, y los  
Soldados tomando al Principe enme-  
dio comienzan à marchar despacio,  
dando lugar à que concluya lo que  
tiene que decir: Saca el Principe  
un Crucifixo.*

*Princ.* ¡O adorado Redentor!  
todo mi bien y esperanza,  
en vos tengo confianza  
que me perdoneis, Señor:  
si vos por solo mi amor  
quisisteis, siendo inocente,  
morir en la Cruz pendiente,  
despues de tanto penar,  
¿cómo me podré quejar,  
mi Dios, siendo delinquente?  
Como à un hombre seductor  
à la muerte os condenaron;  
y tambien os acusaron  
ser del Reyno usurpador.  
¡O mi Dios y Salvador!  
en esto solo os imito:  
Vos sabeis que este delito

yo Señor, no he comedido;  
y de lo que os he ofendido  
que me perdoneis repito.

Con inmensa caridad,  
á los que os crucificaron,  
y en la Pasion blasfemarou  
ofreceis vuestra amistad:  
por este amor, perdonad  
á los que me han infamado,  
y á esta muerte sentenciado.  
Señor, por Vos los perdono;  
y su ignorancia en abono  
alego de su pecado.

Dadme Vos conformidad  
en mi desastrada suerte,  
y en la hora de mi muerte,  
hagase tu voluntad:  
mostrad conmigo piedad  
en vuestro juicio tremendo:  
esto solo voy temiendo,  
y así os digo con fervor  
en vuestras manos, Señor  
mi espíritu os encomiendo. *vans.*

*Cond.* Omnipotente Señor,  
Rey inmortal de los siglos,  
justo Juez, universal,  
¿cómo es que habeis permitido  
se condene al inocente?  
si yo mismo le he traído  
por vuestra disposicion,  
sacandole de aquel sitio  
donde estaba dedicado  
á vuestro obsequio y servicio;  
cómo permitiris::: mas, ah!  
venero vuestros juicios,  
investigables y ocultos  
á nosotros escondidos.  
Rasquil, amigo, ay de mí!  
quánto estoy compadecido  
de la suerte desgraciada  
de nuestro Príncipe invicto!  
¡con cuánta serenidad  
vá caminando al suplicio!

el corazon se me parte  
de sentimiento al oirlo.  
Mas no obstante, quiero ser  
testigo de su martyrio.  
Quedate aquí mientras voy  
al alto de este edificio,  
desde donde se descubre  
de la hoguera todo el sitio.

*Sube el Conde á la torre.*

*Rasq.* Yo, Señor, iré también;  
pues quedarme aquí metido  
será morir de miedo.  
Ya, todo tiemblo y tiritio;  
¿si vendrán ahora por mí  
para sacarme al suplicio?  
ahorcarme será lo menos;  
pues quizá me quemén vivo.

*Aparece el Conde en lo alto y  
despacio lo que se sigue, mirando  
de quando en quando al vestu-  
rio con atencion.*

*Cond.* ¡Ah, Príncipe generoso!  
con cuánto valor, y brio  
sube á la hoguera! Sentado  
en el horrendo patíbulo  
sus alhajas mas preciosas  
á los Ministros impios  
de su muerte executores  
vá repartiendo. El librito  
del Oficio de la Virgen  
es lo primero: el anillo:  
un relicario precioso:  
el rosario: el Crucifixo:  
despojos de un penitente,  
mas que de Príncipe rico.  
Ya ponen fuego á la hoguera:  
ya en los maderos teñidos  
de alquitran, pez y resina,  
por todas partes prendido

SCENA IX.

Se descubre el salon de Palacio y quitan al Principe la tunica blanca poniendole el manto Real, y sentandose en el Sólío dice.

Princ. Gracias al Omnipotente rindamos, amigos míos, que quiso manifestar su gran poder infinito, su amor y misericordia con este su Siervo indigno. Id Christiano, con Astolfo y el Capitan Federico, y sacad à vuestro Padre de la torre, y aqui mismo traedle sin detencion.

Vanse los tres.

Senes. Inocente dueño mio, estas lágrimas que vierto son el mas seguro indicio de la admiracion y gozo que tengo de veros vivo.

Salen el Conde, los tres y Rasquil.

Cond. O mártyr de la justicial O invicto Principe Olao! ¿es verdad que vivo os veo? ¿es verdad que vivo os hallo? ó es ilusion del sentido? qué bien se ha manifestado vuestra inocencia! qual oro, que por el fuego probado sus mas preciosos quilates se demuestran sin engaño. Amado de Dios! dexad que los pies llegue á besaros Llegá á besar los pies. con temor reverencial.

Princ. Llegad Ernesto á mis brazos en

el elemento voráz, globos arroja encendidos: suben al Cielo las llamas, mas, ¡ó gran Dios! qué prodigio! el fuego al Principe hace en resplandeciente giro obsequio, sin ofenderle ni de la ropa en un hilo. Sus llamas son eloquentes lenguas, que dicen à gritos del Principe la inocencia. Y como aquellos tres Niños del horno de Babilonia, el Principe agradecido á favor tan Soberano, al Señor le canta Hymnos de honor, gloria y alabanza por los siglos infinitos.

Canta el Principe.

Cant. Benedicite omnia opera Domini Domino.

Laudate & super exaltate eum in sæcula.

Voc. Viva el gran Principe Olao: él es nuestro Rey benigno, y Dios vuelve por su causa con milagros y prodigios.

Rasq. Agua Señor en la hoguera, y no quede rizon vivo.

Voc. Muera el Mariscal tirano.

Rasq. Que quemen á ese Judio.

Cond. Ya en hombros de sus vasallos y mas leales amigos desde la hoguera à Palacio el Principe es conducido. baxa.

Tocan chirimias, y salen Astolfo y Christiano que traen al Principe en hombros, acompañados del Senescal, y Federico con los Soldados.

en donde estareis mejor:  
 y pues el Señor ha obrado  
 conmigo misericordia,  
 como Padre Soberano;  
 yo debo usarla tambien  
 perdonando á mis contrarios,  
 al Mariscal General,  
 al Duque, á mi Madre y quantos  
 contra mi vida y honor  
 sin saberlo conspiraron.

*Rasq.* Señor, aqui está Rasquil  
 inseparable Criado  
 de V. Alteza: en la torre  
 he estado siempre rezando,  
 Señor, desde que salisteis

á la Virgen de Aranzazu  
 que os librara de las llamas  
 y la Virgen me ha escuchado  
 aunque pecador. Dexad  
 que os bese los pies y man  
 como á mi Rey y Señor,  
 como á Mártir, como á S  
 Aun oleis á chamusquina  
 aunque no estais chamuscado  
 Y aqui dá fin la Tragedia  
 del Príncipe Enrique Olao,  
 que en la Ciudad de Fulgior  
 murió con fama de Santo,  
 y cuya historia refieren  
 los Anales Franciscanos,

**FIN.**